

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN "Viaja con Kellogg's®"

Los términos y condiciones descritos a continuación regirán la actividad promocional denominada "Viaja con Kellogg's®" (en adelante la "Promoción"). Lo aquí dispuesto es obligatorio para todos los participantes. Se entenderá que todo participante, al decidir participar en la actividad, conoce y acepta las condiciones y limitaciones establecidas en el presente; y acepta expresamente el uso de sus datos personales en los términos que más adelante se indican.

ASPECTOS GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Responsable de la Promoción:

La Promoción "Viaja con Kellogg's®" (en lo sucesivo "La Promoción") es organizada por EFECTO MESCALINA S.A.P.I. DE C.V. (el "Organizador") con domicilio en Peña y Peña 38, Col. Chapultepec Norte, Morelia Michoacán, C.P. 58026.

La promoción no involucra el azar, es una promoción de acumulación de compras, registrar y participar para ganar. La promoción se realiza en beneficio de KELLOGG COMPANY MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., en virtud de la relación contractual que se tiene con el organizador.

2. **Cobertura Geográfica.** La Promoción será válida en las tiendas participantes establecidas en el punto 8 de los presentes términos y condiciones de la República Mexicana (en lo sucesivo el "Territorio" y/o "México").

3. **Vigencia de la promoción:** La Promoción se denominará "Viaja con Kellogg's®" y tendrá una vigencia del 01 de abril al 23 de junio del 2024.

3. **Sitio Web de la promoción.** www.ganaconkelloggs.com (en lo sucesivo El Sitio o página Web).

4. **La cuenta.** Se creará una cuenta en el Sitio web para efectos de la Promoción a través de un registro. Su administración es personal y es responsabilidad del Participante.

5. **Registro de Participantes.** Se integra de los datos personales proporcionados voluntariamente dentro del Sitio Web y que componen la Cuenta, información que el participante autoriza utilizar para efectos de la promoción y que consisten en:

- Nombre.
- Apellidos.
- Correo electrónico
- Género. (opcional)
- Fecha de nacimiento
- Teléfono. (opcional)
- Ciudad. (opcional)
- Rol de Familia. (opcional).
- Cereal favorito (opcional)
- ¿Con quién vives? (opcional)
- Recibir comunicación Kellogg's (opcional)
- Aceptación de Términos y Condiciones
- Aviso de Privacidad.

6. Participante. Persona física con 18 años cumplidos, residente en Territorio Mexicano, que cumpla con los requisitos establecidos en las Bases, no incurra en algún supuesto de descalificación, haya ingresado al Sitio Web, proporcionando voluntaria, verídica y de forma correcta la información que se le solicite y, por lo tanto, cuente con el Registro que le permite acceder a la Cuenta.

7. Productos participantes. Cualquier producto Kellogg® que de forma unitaria o acumularse con otros productos Kellogg® sumen la cantidad de \$60.00 MXN (Sesenta pesos 00/100 M.N).

8. Tiendas participantes. Todos los establecimientos legalmente constitutivos que pertenezcan a las cadenas comerciales denominadas:

- Calimax® (Central Detallista SA de CV)
- Alsuper® (Operadora Futurama S.A. de C.V)
- La Comer® (Tiendas Comercial Mexicana, S.A. de C.V)
- HEB® (Supermercados Internacionales HEB, S.A. de C.V.)

9. Mecánica de la promoción.

Para participar en la Promoción es requisito indispensable que el Participante se registre en el sitio www.ganaconkelloggs.com (en lo sucesivo "Plataforma y/o sitio web de la Promoción"), e ingresar los datos del ticket de compra de las tiendas Participantes (Calimax®, Alsuper®, La Comer® y/o HEB®), en el cual se muestre la compra mínima de \$60 de productos Kellogg's® participantes y acumular la mayor cantidad de puntos dentro de la plataforma durante los periodos quincenales y al finalizar la promoción. Por cada \$1.00 MXN de productos Kellogg's® es equivalente a 1 punto.

Los pasos a seguir son los siguientes:

- Comprar un mínimo de \$60.00 (sesenta pesos) de cualquier producto participante Kellogg's® en las Tienda Participantes Calimax®, Alsuper®, La Comer® y/o HEB®
- Registrarte como participante en el sitio web de la promoción www.ganaconkelloggs.com o escanea el código QR que se encuentra en los materiales marcados en punto de venta el cual te redireccionará al sitio web mencionado.

En el registro se deberá indicar la Tienda Participante, número de Ticket y subir una fotografía visible del ticket de compra. *El ticket de compra deberá ser de fecha dentro de la vigencia de la promoción y ser de la tienda participante.*

- Acumula la mayor cantidad de puntos siguiendo la lógica de participación \$1.00 MXN de productos Kellogg's® es equivalente a 1 punto.

Registro y validación de Ticket de Compra. Cada monto de compra en productos Kellogg® es equivalente a 1 punto, los puntos serán determinados de acuerdo a lo establecido en presentes Términos y Condiciones de la Promoción. Los usuarios que acumulen de forma verídica la mayor cantidad de puntos posibles durante la vigencia de la promoción, serán acreedores a un incentivo. Se realizará la validación a nivel "back-end" (durante las primeras 48 horas de participación) de que el ticket de compra coincida con todos los requisitos para validar que no sea un ticket de compra falso, los tickets de compra falsos o con fecha de compra diferente a la vigencia de la promoción no serán tomados en cuenta y los puntos acumulados, bajo ese registro se restará del puntaje del participante o no serán tomados en

cuenta para el puntaje final.

El usuario podrá corroborar 48 horas posteriores a su registro de ticket de compra dentro de la sección de "Perfil" de la plataforma promocional, el total de puntos verificados por su compra.

El usuario deberá conocer en todo momento que para ser acreedor a un incentivo deberá acreditar que su ticket de compra registrado en la plataforma es válido, el Organizador solicitará los tickets de compra físicos registrados. El Organizador se reserva el derecho de que al momento de entregar el incentivo solicite el original del Ticket de compra a los ganadores.

Los pasos a seguir dentro de la "*landing page*" (Página Web) de la Promoción serán los siguientes:

- Registrarse dentro de la promoción, ingresando los datos señalados en los presentes términos y condiciones, mismos que se solicitarán en dicha página Web.
- Registrar el ticket de compra y acumular la mayor cantidad de puntos de forma quincenal durante la vigencia de la Promoción.
- Los primeros 10 lugares con mayor puntuación dentro del ranking de forma quincenal (**siempre y cuando los tickets de compra cumplan con los requisitos señalados una vez realizada la validación**), serán los ganadores quincenales.
- El primer lugar con mayor puntuación al finalizar la promoción (**siempre y cuando los tickets de compra cumplan con los requisitos señalados una vez realizada la validación**), será el ganador final.

Para efectos de acumulación de puntos, las semanas serán contempladas de acuerdo a lo siguiente:

- Periodo 1: 01 al 15 de abril de 2024
- Periodo 2: 16 al 30 de abril de 2024
- Periodo 3: 01 al 15 de mayo de 2024
- Periodo 4: 16 al 31 de mayo de 2024
- Periodo 5: 01 al 23 de junio de 2024

10. Selección de ganadores

Se mostrará el listado de ganadores de forma quincenal, así como el ganador final de la Promoción en la página www.ganaconkelloggs.com.

La selección de ganadores será de conformidad con lo siguiente:

Para el ganador **final de la promoción será:**

- El participante posicionado en el **1er lugar en el ranking final de la promoción** será acreedor a 1 reservación con alimentos y bebidas incluidas en el Hotel Andaz Mayakoba Riviera Maya para 2 adultos y 2 niños el cual incluirá vuelo redondo (el ganador podrá elegir

el aeropuerto de su conveniencia) y transporte del aeropuerto internacional de Cancún al hotel, gastos adicionales a los que aquí se especifican no incluidos.

-

Para los **ganadores quincenales de la promoción** será de acuerdo a lo siguiente:

- Los participantes posicionados en los lugares del **1° al 5° en el ranking quincenal** serán acreedores a 1 gift card Liverpool con valor de \$1,500.00 pesos.
- Los participantes posicionados en los lugares del **6° al 10° en el ranking quincenal** serán acreedores a 1 gift card Liverpool con valor de \$1,000.00 pesos.
- Los primeros 5 **participantes que registren su ticket en el día** durante la vigencia de la promoción serán acreedores a 1 monedero electrónico, tarjeta y/o vale de despensa con valor de \$150 para la tienda de su conveniencia.

11. Condiciones de Participación

Obligaciones del Participante:

- Tener 18 años de edad con plena capacidad de ejercicio legal y contar con identificación oficial vigente con fotografía.
- Aceptar de manera expresa la participación en la promoción de acuerdo a las bases de la misma.
- Obtener un registro de participantes en el sitio Web de la Promoción proporcionando datos verídicos, y completar la mecánica de la promoción.
- Conservar en todo momento los tickets de compra registrados dentro de la plataforma www.ganaconkelloggs.com donde se muestre la compra mínima de \$60.00 (sesenta pesos) en productos Kellogg 's® participantes y en las tiendas participantes. Los tickets de compra deberán ser validados y/o entregados a la organizadora para confirmar su derecho a obtener el incentivo y no se actualice algún supuesto de descalificación.
- Asegurar que los tickets de compra se mantengan en buen estado, legibles, sin tachaduras o enmendaduras.
- Aceptar ser el único responsable (frente al Organizador y a otros terceros) de toda la actividad que realice en el Sitio Web de la Promoción, y mantendrá indemne al Organizador, sus empleados, accionistas, socios, filiales, representantes, por este concepto.

12. Incentivos y mecánica de entrega.

PREMIO FINAL

- 1 reservación con alimentos y bebidas incluidas en el Hotel Andaz Mayakoba Riviera Maya para 2 adultos y 2 niños el cual incluirá vuelo redondo (el ganador podrá elegir el aeropuerto de su conveniencia) y transporte del aeropuerto internacional de Cancún al hotel, gastos adicionales a los que aquí se especifican no incluidos.

PREMIOS QUINCENALES

- 5 premios quincenales gift card Liverpool con valor de \$1,500 (20 total promoción)
- 5 premios quincenales gift card Liverpool con valor de \$1,000 (20 total promoción)

PREMIOS DIARIOS*

- 100 monederos La Comer® con valor de \$150
- 100 monederos HEB® con valor de \$150
- 85 tarjetas Alsuper® con valor de \$150
- 85 Tarjetas de vales de despensa con valor de \$150 (Edenred)

****Limitado a 5 monederos diarios para las primeras 5 personas que hayan registrado su ticket en el día, y se dará para la tienda en dónde hayan comprado los productos Kellogg's®.***

Mecánica de entrega

Los participantes preseleccionados ganadores de los Incentivos serán contactados vía telefónica o mediante el correo electrónico registrado dentro de la promoción por el Call Center Kellogg's® a través del número 800 00 535 5644 dentro de los 4 días siguientes al término del periodo quincenal así como al finalizar la promoción para solicitar su(s) ticket(s) de compra y demás información señalada en el apartado "10. Selección de ganadores".

Se realizará un máximo de 3 intentos de contacto (correo electrónico y/o llamadas), para que siga las instrucciones señaladas (proporcione los datos que se le requieran), en un periodo máximo de 7 días naturales. En caso de no lograr contactar al participante preseleccionado ganador y/o que éste no se comunique en el periodo de tiempo antes indicado o no siga los pasos señalados, el premio se pasará al siguiente participante en la lista de ganadores y, en caso de que no exista, se podrá disponer de los incentivos como mejor convenga al responsable, para los intereses de la Promoción.

La entrega de los incentivos aplicables se realizará de conformidad con lo señalado en el apartado "10. Selección de ganadores".

A los Participantes ganadores se les hará llegar un medio de contacto, para acordar con el personal del Organizador los detalles de la entrega a través del Call Center Kellogg's, donde se les solicitará envíe la siguiente información, deberá coincidir con la información registrada dentro de la plataforma promocional:

- o Nombre y Apellidos.
 - o Fecha de nacimiento.
 - o Identificación Oficial.
 - o Tickets de compra registrados para compras directamente en las tiendas aplicables ya referidas
- El participante ganador deberá presentar una identificación oficial que valide que es quién se registró en el sitio www.ganaconkelloggs.com para hacerle entrega del incentivo.
 - Si el participante presuntamente ganador no acredita su identidad con la identificación oficial solicitada en el punto anterior, el Organizador se reservará el derecho de no permitir el acceso a la experiencia obtenida por el Participante y disponer de ella como mejor le convenga.

13. Restricciones de la promoción

- El participante deberá ser persona física de nacionalidad mexicana, con 18 años cumplidos al momento de participar, residente en Territorio Mexicano, que cumpla con los requisitos establecidos en estas Bases, no incurra en algún supuesto de descalificación, haya ingresado al Sitio Web de la Promoción (www.ganaconkelloggs.com), proporcionando voluntaria, verídica y de forma correcta la información y/o documentación que se le solicite y, por lo tanto, cuente con el Registro que le permite acceder a la Cuenta.
- Ninguno de los incentivos adquiridos podrá ser devuelto o reemplazado ni canjeables por dinero en efectivo ni por su valor, independientemente de tener similitud de tipo o precio.
- Los incentivos/premios son únicos e intransferibles.
- Los incentivos están sujetos a disponibilidad del producto.
- Limitado a 1 incentivo/premio por persona/participante.
- Se requiere un equipo de cómputo o dispositivo con acceso a internet para participar en la Promoción.

Aclaraciones

Cualquier violación de los Términos y Condiciones, cualquier falsedad en el registro o la conducta errónea y/o dolosa de los participantes resultarán en su descalificación inmediata, a la completa discreción del Organizador.

Al participar en la Promoción, canjear y recibir cualquier incentivo, los participantes aceptan sacar en paz y a salvo al organizador, sus subsidiarias y/o afiliadas, accionistas, funcionarios, directores, miembros del consejo de administración y dependientes de cualquier queja, reclamación, procedimiento, demanda, denuncia o cualquier otro equivalente relacionado con cualquier daño, pérdida, gasto, erogación o contingencia originada con motivo de la aceptación, utilización o aprovechamiento del premio que pudiera ocasionarse o que pueda ser reclamada por un tercero.

El Organizador se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas bases y condiciones que sean ajenas a la voluntad del responsable de la promoción, aclarándose que, cualquier modificación será ajustada a la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los consumidores participantes.

El Organizador no se hace cargo de los gastos que generen, suministro de energía eléctrica, servicio de telecomunicaciones, programas y software y hardware, reproductores musicales, ni recomienda o promueve marca alguna de insumos tecnológicos y cualquier otro requisito de participación en la Promoción.

El sitio utiliza cookies para ayudarnos a mejorar tu experiencia cada vez que lo visites. Al continuar navegando en él, el participante estará aceptando su uso. Podrá deshabilitarlas accediendo a la configuración de su navegador. Se recomienda el uso de Firefox 61+, Safari 11+, Chrome 68+ o versiones superiores de todos ellos.

Todos los participantes que acepten los Términos y Condiciones de la actividad aceptan en forma adicional, que los mismos puedan ser modificados por los organizadores en cualquier momento, así como las decisiones que adopten sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas. El Organizador se reserva el derecho a descalificar de la actividad a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la misma, tal es el caso de aquellos denominados

“hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales y/o de lucro, el cual puede ser doloso e ilegal) o los denominados “caza promociones” (definido como tal a todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el incentivo de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco ortodoxos, éticos, morales o incluso ilegales).

La participación en esta Promoción implica la aceptación de la totalidad de sus Términos y Condiciones los que son inapelables, siendo el Organizador el único habilitado para interpretarlas.

Toda relación que en virtud de la Promoción se genere entre cualquier Participante y el Organizador será regida y concertada con total sujeción a las leyes y tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando el Participante a cualquier otra ley a cuya aplicación y/o jurisdicción a la que pudiera tener derecho.

Podrán participar en la promoción: empleados, becarios, asesores, proveedores o prestadores de servicios, sus familiares de la organizadora y las empresas relacionadas con la operación o implementación de la Promoción, exclusivamente aquellos que no tengan contacto de forma directa con la producción, elaboración, autorización y/o desarrollo de la promoción. La Organizadora podrá descalificar a cualquier participante que presuma no cumpla con lo antes señalado.

El organizador podrá descalificar a cualquier participante bajo los siguientes supuestos:

1. No cumplir con los requisitos de participación indicados en los presentes Términos y Condiciones.
2. Que la compra que se muestre sea fecha anterior al inicio de la promoción, o bien, posterior al término de la misma, de conformidad con la Vigencia que en el presente instrumento se indica.
3. Cualquier información, ticket, empaque, código promocional o documento proporcionado por el Participante que sea falso.
4. Si el participante hace la devolución, total o parcial, del producto KELLOGG® correspondiente a la compra del ticket registrado.
5. Cualquier indicio de que se trata de una solicitud de participación no auténtica o si hay alguna mínima evidencia de que un participante o un tercero relacionado intenta dañar, sacar provecho indebido, o de alguna manera minar la operación legítima de la actividad promocional será descalificado de participar y removido de la actividad. El participante, en estas circunstancias será sometido a las autoridades competentes para los procedimientos administrativos, civiles y/o penales correspondientes. Dicha determinación estará a discreción de la Organizadora.
6. Se use o desarrolle cualquier tipo de sistema o programa informático que permita realizar la participación de forma automatizada o que modifique los resultados obtenidos. Ya sea directamente o a través de un tercero: utilizando software, servicio o aplicación que modifique, cierre, restrinja, o dirija, o intente modificar, cerrar, restringir o redirigir el Sitio Web; acceder al Sitio Web utilizando medios automatizados (como harvesting bots, robots, arañas o scrapers), permitir que un tercero tenga acceso y/o utilice el Sitio Web en su nombre o por su cuenta mediante un proceso automatizado como por ejemplo, robots o rastreadores web o almacenamiento periódico de la información contenida en el Sitio Web.
7. Descargar, copiar, atacar o intentar alterar o manipular parte o todo el contenido del Sitio.
8. Los previstos en los demás apartados de las presentes Bases.

9. Realizar o ejecutar cualquier otro acto o actividad que pudiera ser considerada fraudulenta o inadecuada conforme a la legislación aplicable.

14. Vigencia de la promoción: 01 de abril al 23 de junio del 2024.

15. Territorio de ejecución y validez de la promoción

Dentro de la República Mexicana, en los estados con presencia de las tiendas participantes.

16. Aceptación de los términos y condiciones de la promoción

Al participar, el usuario participante acepta de forma expresa e irrevocable los presentes Términos y Condiciones.

17. Uso de datos personales

Al participar en la Promoción los Participantes reconocen y aceptan el aviso de privacidad que encontrarán en https://www.kelloggs.com.mx/es_MX/politicas-de-privacidad.html

La información personal que Los Participantes proporcionen con el fin de recibir alguno de los incentivos de la Promoción, quedarán incorporados a una base de datos que conservará Kellogg Company México, S. de R.L. de C.V (El "Patrocinador"), ante la que cualquier Usuario podrá dirigirse para solicitar información, rectificación, oposición de conservación o cancelación de sus datos. Por la naturaleza de la Promoción es necesario que la información solicitada y proporcionada sea veraz y completa. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos, el Organizador y el Patrocinador quedarán liberados respecto de las entregas o beneficios por otorgar a los Participantes, sin que se pueda reclamar posteriormente modificación de información o datos o compensación alguna por la falta de correcta entrega del incentivo reclamado.

Cualquier acceso, rectificación, cancelación u oposición relacionada con la información personal de los Participantes la podrán realizar enviando una solicitud por correo electrónico al departamento de Atención al Consumidor envíe un correo electrónico a Consumer-Affairs.LA@kellogg.com.

En caso de resultar necesario, y/o a discreción del ORGANIZADOR se reserva el derecho de ampliar, modificar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través del sitio WEB de LA PROMOCIÓN.

18. Responsable de la ejecución de la promoción

Efecto Mescalina S.A.P.I. de C.V., con domicilio en calle Peña y Peña 38, Col. Chapultepec Norte, Morelia, Michoacán, C.P. 58026. La promoción se realiza en beneficio de KELLOGG COMPANY MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., en virtud de la relación contractual que se tiene con el organizador.

19. Ley aplicable

Las partes se someten a las disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, así como a la legislación civil en materia federal.

20. Resolución de controversias

Toda relación que en virtud de la Actividad se genere entre cualquier Participante y el Organizador será regida y concertada con total sujeción a las leyes aplicables en México y a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando el Participante a cualquier otra ley a cuya aplicación y/o jurisdicción a la que pudiera tener derecho.

21. Modificación de los términos y condiciones

En caso de resultar necesario, y/o a discreción del Organizador, esta empresa se reserva el derecho de modificar ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, haciendo del conocimiento dichas modificaciones a los clientes y autoridades competentes, a través de los medios legales establecidos.

22. Dudas y Comentarios.

Promoción contratada por KELLOGG COMPANY MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (el patrocinador). Promoción a cargo de EFECTO MESCALINA S.A.P.I. DE C.V. (la organizadora y el organizador), promoción de acumular compra, registrar, participar y ganar. Vigente del 01 de abril al 23 de junio de 2024. Consulta Términos y condiciones en www.ganaconkelloggs.com. Para cualquier duda de la actividad comunicarse al Centro de Atención al Consumidor Kellogg en México al 800 00 535 5644 área metropolitana, 55 5624 2105 Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 8am a 8pm y sábado de 9am a 3pm. Promoción registrada ante PROFECO.

* * *